

CARTAS DE MI PUEBLO

LOS SATELITES QUE GIRAN EN TORNO AL PODER

Vuelves a escribirme. Y vuelves, lo que es peor, a leerme en tus extremos momentos de siempre. Parece que el tiempo pasado no te ha curado de tan loco vicio. De nada te han servido dos años y pico transcurridos en el mejor de los mundos y vividos en una constante tranquilidad, lleno el estómago y satisfecho el espíritu. No quieres reconocer la quietud, la placidez y hasta, si me lo permites, la hermosura de este segundo y pasado bienio, tan bueno, tan humano, tan justo. Quieras o no, tendrás que reconocer: que durante ese bienio de Ceda sobre trabajo, comió todo el mundo, se bebió más vino y hasta decretó la mortalidad natural, aunque haya estadísticas que aumenten el número de muertos. Tu fobia te lleva a llamar mangoneadores, y hasta de aprendices, a los esforzados campeones que echaron sobre sus hombros la pesada carga de salvar a España. Eres injusto. Lo tergiversas todo. Entiendes que tanto ministro, ahora cesantes, privarán al Tesoro de unas cuantas decenas de millones de pesetas, las que, dedicadas a obras públicas, salvarían de la miseria a muchas familias. ¡Qué loco! Eso no es más que la realización de un punto del programa: sacar dinero de donde lo haya. La llamada «necesidad» no se por qué—ley de Arrendamientos, otro punto: dar la tierra a quienes la trabajan. Entregar todos los recursos del Poder a los estarnos y hasta hoy inválidos en los cuarteles, otro de sus puntos: ensanchar la base de la República. Y los miles de muertos y presos—¿quiénes? ¿cuántos puntos suspensivos?—dar solución al paro obrero.

Atí, lo que más te preocupa son las elecciones, la imparcialidad con que puedan desarrollarse y las garantías de que necesitan los electores para emitir libremente su voto. Bien está esta inquietud tuya. Mas si el futuro, como dicen los inietados, es hijo del presente, te puedo adelantar que no pasará nada. Una Comisión gestora, cambiada por otra «Gestora de comisiones» y con puesta por hermanos, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás familia de la saliente; es, sencillamente, que se repiten las cosas una vez más. La tradición, mi querido amigo, tiene sus derechos; y no sé en virtud de qué principio puedes oponerte a ellos. Te habrás dado cuenta de que todo Gobierno que se va, según el que le sucede, deja a la Patria en peligro. Da ahí que nunca faltan honorables ciudadanos que acepten el heroico sacrificio de salvarla. Aceptan el Poder con la resignación de mártires. Con la decisión inquebrantable de labrar la felicidad de sus compatriotas. ¿Que fracasan? Naturalmente! Pero no por su culpa. Esta corresponde por entero a nosotros, que todavía no se nos ha ocurrido compensarnos con nuestros gobernantes. Con sólo pensar que el látigo,

la desuender, las privaciones, el ser perseguido, estar en «chirona»—palabreja de léxico caní, muy en boga—, y hasta morir repentinamente, gozando de una salud perfecta, son las partes que forman la verdadera felicidad, todos, gobernantes y gobernados, caminaríamos por una senda de flores. Mira si es sencillísimo. Mas nosotros, con una apreciación errónea, reconocelo, nos esforzamos en todo lo contrario. De ahí que tú, y otros muchos tan inocentes como tú, encuentran deshonesto el procedimiento de cambiar de apellido político siempre que lo exijan las circunstancias. No tienes derecho a pensar mal del ciudadano que dejó de ser monárquico para ser republicano; aunque ahora deje de ser republicano para hacerse históricamente radical, agrario o cedista. Tales cambios son necesarios para la salud pública. España, ante todo.

Recuerda, si quieres, que en el pueblo que cada te vio nacer, las elecciones del 12 de Abril se hicieron por el desaparecido artículo 29. Por entonces se pretendía que triunfara un partido centro—como ahora para mayor analogía—acudido por un gran amante del borbonismo, sempiterno diputado vuestro. Y salieron triunfantes, como era obligado, nueve concejales centristas. Todos los que elegía ese pueblo castizo tuyo. Si no recuerdo mal, el 14 de dicho mes advino la República. Pues al día siguiente los nueve concejales se levantaron convertidos en siete flamantes republicanos y dos terroristas socialistas. Desde entonces han sido—orden cronológico sobre todo—izquierdistas, radicales, agrarios, cedistas... Y hoy... ¡Ah! hoy serán progresistas. Esta gran ductilidad—como diría uno de nuestros insignes republicanos—de nuestros políticos es, precisamente, un gran virtud. Están siempre en el paleteque para labrar la dicha de la gran familia española, aunque muchos compatriotas—y tú el primero—califiquen de impudor sus oblicuos cambios.

Por lo demás, que los antirrevolucionarios sean los que lo revolucionan todo; que los agrarios pulvericen la agricultura; que los republicanos de abolengo hagan trizas la República; que los progresistas sean los mayores enemigos del progreso, son sólo números de circo o de sainete con que los políticos españoles divierten al pueblo para que no se meta de aburrimiento.

No lo dudes. Todo sigue en nuestro país una senda tan conocida como invariable. El gran astro Poder, como centro de un sistema político, da luz, calor y hasta fisonomía a la gran falange de satélites que en su torno giraban ayer, giran hoy y girarán mañana. A menos que... tú y los que como tú piensan, seáis capaces de evitarlo.

RAMÓN MALTÉS ZEGRI

Comentarios de la Prensa madrileña

Las derechas han practicado y siguen practicando una auténtica guerra civil

Madrid 30.—«El Socialista», a propósito de lo que llama «debatido de «El Debate» porque un propagandista obrero anuncia que si triunfan las derechas se desencadenará la guerra civil, dice que asustan las palabras, no los hechos. «Las derechas no solamente han practicado la lucha de clases en sus aspectos más concretos; es decir: actuando el dominio económico de las oligarquías capitalistas, principalmente la terrateniente, y extremando sus ataques a las organizaciones obreras.»

«Política: Con el espejuelo de asegurar el orden público y acrecentar la riqueza nacional, asistieron al Poder las derechas y han dejado a la nación convulsa y destruida. Para recobrar el Poder no precorizan ahora más que la agravación de los procedimientos que han producido el actual estremo. El centrismo recomienda recatas de curanderismo con frases de Paro Grillo. El Frente Popular muestra su anélgico resolución de hacer respetar al Estado democrático y de restituirle toda fecondidad y toda su efecencia.»

Han practicado, además, y siguen practicando una auténtica guerra civil. Se nos ha hecho retroceder a situaciones políticas que nadie hubiera reputado posibles, no ya proclamada la República, sino en pleno reinado de la Monarquía. Derechos mínimos de la ciudadanía que parecían inviolables, admitidos como indispensables para la convivencia común, han sido secuestrados y escarceados. Cualquiera ignorante con uniforme se crese autorizado para abofetear e injuriar a un transeúnte pacífico; cualquier cura safo se encuentra facultado para amonazar a un grupo de gentes ignorantes o fanatizadas al paso de un santuario civil; el arbitrio de opinar no ha sido negado; la libertad de escribir ha estado suspendida y lo sigue estando; la voluntad

popular ha sido ultrajada al despreciar de sus representaciones legítimas en las corporaciones públicas; el fuero parlamentario, indiscutible y asistido siempre, ha constituido un motivo de boga en el Parlamento que se deshonraba a sí mismo con estúpida complacencia; el insulto, la agresión moral más torpe, el sarcasmo más rudo han sido las armas dialécticas esgrimidas por las derechas en unas circunstancias en que, para que la hazaña resultara más vil, se le prohibían al adversario todas las posibilidades de réplica. Si eso no es guerra civil, ¿cómo podríamos llamarla?»

«El Sol: Único que no comentaba el manifiesto electoral del Gobierno ayer, lo hace hoy. Le atribuye bonísima intención. El señor Portela ha querido ser en medio de la estridencia en lucha el susurro apaciguador.»

Pero el manifiesto ha resultado un producto de laboratorio, artificial, como la misma empresa a que se arroja. Acaba planteando una absurda falacia en que una justicia paternal premia al bueno y castiga templadamente al malo. «Claro está que todos los manifiestos electorales pecan de la misma puerilidad. Sean de la índole que sean, respondan o no, a no importa qué matiz, contienen todas las mismas promesas de bienestar. Pero suelen tener la justificación del núcleo político y doctrinal que nacen, que se precisan, lo que no ocurre en el caso del Gobierno, donde no existe sino un deseo, un buen deseo, un patriótico deseo sin dudar, pero sin base sustentadora en la realidad.»

Dice que ese manifiesto, con todas sus buenas intenciones, quedará «como una prueba imperecedera de la literatura política.»

DE «EL SOCIALISTA»

La recogida policíaca de ediciones se lleva a cabo sin ninguna clase de disposiciones oficiales

Madrid 30.—En un recuadro, «El Socialista» se queja de que su recogida de ayer no haya obedecido a disposiciones policíacas. «No sufrimos denuncias, aun cuando sufrimos la recogida. ¿Por decisión de quién? Lo desconocemos. El director general de Seguridad no dió orden alguna encaminada a secuestrar nuestra edición. Alguna vez hemos hablado de la perfecta organización de la Policía para el trabajo de recoger los periódicos denunciados por el fiscal; pero no se nos alcanzaba que la perfección de ese aparato policíaco llegase hasta recoger ediciones de diarios de carácter extrajudicial? Tanto como a nosotros interesa a la Dirección General de Seguridad aclarar ese extremo.»

CATÁSTROFE EN EL RIO META

Veintiséis policías ahogados al naufragar una lancha de motor

Aranca (Colombia) 30.—Veintiséis policías han perecido ahogados en el naufragio de una lancha de motor en el río Meta. El accidente se debió a una tempestad y ocurrió a unos cien kilómetros más arriba de Orugue.

Aranca 30.—Las veintiséis víctimas de la tempestad en río Meta formaban parte de un grupo de 104 policías que, en dos lanchas de motor, iban a elevar a las guarniciones de Aranca y Puerto Carreño, sobre el Orinoco.

La segunda lancha pudo salvar a algunos pasajeros de la embarcación naufragada, que habían tenido tiempo de ponerse los cinturones salvavidas antes de la catástrofe. La búsqueda de los restantes no ha dado resultado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 30.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Decreto disponiendo que en el sucesivo no se concederá el pase a situación de supernumerario en Aviación a los jefes y oficiales que, al solicitarlo, se encuentren destinados, o haya menos de tres años que lo hayan estado, en cargos de servicios técnicos o de material del arma de Aviación, como asimismo desempeñar otros cargos que se indiquen.

Otra confirmando una comisión del servicio para Berlín el comandante del arma de Aviación Militar don Carlos Pastor Krauel y capitán de la misma don Marcelino Saleta Victoria.

Marina.—Orden circular relativa a la fecha en que deben pasar la revista anual los inscritos de Marina recogidos al reglamento de la ley de Reclutamiento de 1915.

Hacienda.—Orden disponiendo que por las autoridades y demás servicios correspondientes se conceda la mayor atención y despacho de cuantos asuntos tengan relación para ammorar el paro obrero.

Gobernación.—O don relativa a la proclamación de candidatos a diputados a Cortes:

«Este ministerio, como resolución de las consultas que le han sido formuladas, ha tenido a bien declarar una Junta provincial del Censo electoral sólo podrá declarar candidatos a diputados a Cortes a los que lo solicitan el domingo anterior al señalado para la elección y reúnan algunas de las condiciones siguientes:

1.ª Haber desempeñado el cargo de diputado a Cortes por elección de la provincia en elecciones generales o 2.ª Ser propuesto por dos ex senadores, por dos ex diputados a Cortes, por tres ex concejales de elección popular, dos de ellos de la misma provincia.»

Instrucción.—Orden acordando se libren las cantidades que se detallan, para arrendamientos de locales en las secciones administrativas e inspecciones de Primera Enseñanza de Granada, a don Fernando Pérez del Puigar, pesetas, 3.162,50.

Otra ídem se considere creada con carácter definitivo la escuela nacional que figura en la relación que se publica.

Ayuntamiento de Alhambra, provincia de Granada, población cessa.

Agricultura.—Orden prorrogando hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para la importación de maíz, durante la segunda etapa, marcado en el orden de 17 de Octubre de 1935.

Otras disponiendo se abone a las compañías Transatlántica y Transmediterránea cantidades para pago de servicios prestados por las mismas.

Administración Central: Trabajo y Sanidad. Dirección General de Justicia. Subdirección de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican:

Quiloga (Audencia de Coruña). Sanlúcar de Barrameda (Audencia de Sevilla).

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Se aseguró a los periodistas que únicamente trataron asuntos administrativos, sin ocuparse de política

No se habló en absoluto del rumoreado aplazamiento de las elecciones

Madrid 30.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar, primeramente, un Consejo, previo del Consejo habido, cuarenta minutos más tarde, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una y media de la tarde. El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que como en el Consejo únicamente se había tratado de asuntos administrativos y no temas ordenados las notas correspondientes a la reunión, les rogaba acudirán a su departamento, donde les facilitaría la nota oficial.

Hasta la una y cuarto de la tarde permaneció en la cámara presidencial el señor Portela Valladares, que dijo, al salir, a los periodistas:

«Me he detenido unos instantes para despachar con S. E. la firma que estaba pendiente. Por tanto, no puedo dar a ustedes referencia alguna, porque en la reunión no se ha tratado para nada de política. Dentro de unos momentos facilitaré a ustedes, en Gobernación, un índice ordenado con todos los asuntos que han sido sometidos a la firma del presidente. Con ellos les será a ustedes más fácil el trabajo. Como les digo, no ha habido más que asuntos de despacho y en el índice quedan todos condensados.»

Naturalmente, añadió, que hay otros expedientes para los que no se precisa la firma del jefe del Estado, sino únicamente, la aprobación del Consejo de ministros. Dichos expedientes, por lo tanto, no figurarán en el índice que luego entregará a ustedes.

Un informador dijo al jefe del Gobierno:

«En nombre de los compañeros, he de expresar a usted la molestia que nos origina, para hacer la información, el señor ministro de Agricultura, pues nos ha dicho que vayamos a recoger la nota al ministerio, y en el último Consejo celebrado en Palacio, después de habernos ido, se nos dijo que, por estar enfermo, no podría darnos la nota hasta las cinco de la tarde, y a pesar de esto, poco después a otros compañeros les dió la referencia y la nota oficial del Consejo.»

El señor Portela contestó: «En efecto, tienen ustedes razón, y para que no vuelva a ocurrir, ahora mismo hablaré por teléfono con el señor Alvarez Mendizábal para que me mande a Gobernación la nota oficial del Consejo de hoy, porque, además, no es precisa su referencia verbal, toda vez que, como ya he dicho, el Consejo ha sido puramente administrativo y no podrá haber ni siquiera ampliación.»

Otro periodista preguntó al señor Portela: «¿Han tratado ustedes de la posibilidad de aplazar las elecciones?» «En absoluto—contestó el presidente del Consejo—, no se ha hablado para nada de ello.»

ASUNTOS APROBADOS EN EL CONSEJO

A requerimiento del presidente del Consejo, el señor Alvarez Mendizábal envió al ministerio de la Gobernación, después de las dos y media de la tarde, la siguiente relación de asuntos aprobados en el Consejo: «Celebrado esta mañana en P...»

Hacienda.—Proyecto de decreto para anticipo de 250.000 pesetas a las Compañías del Norte y M. Z. A. para el pago del cupón de los bonos de Tesorería.

Idem, ídem, sobre competencia de la Dirección General de Propiedades para tramitar y resolver las solicitudes de exención de contribución territorial, rústica y urbana.

Decreto autorizando al someter a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario, importante 885.713,55 pesetas, destinado a cubrir el déficit producido durante el ejercicio de 1935 en el servicio nacional de seguros del campo.

Guerra.—Decreto disponiendo la creación de una comandancia eventual de Ingenieros de Asturias, dotándola de los créditos necesarios para su funcionamiento.

Aprobación definitiva de la plantilla del Cuerpo Facultativo de Meteorólogos.

Expediente relativo a sentencia de pena de muerte impuesta en Consejo de guerra al paisano Antonio García Dueñas, aprobada por la Sala sexta del Supremo, por insulto a fuerza armada.

Informado este expediente en sentido favorable a la concesión de indulto, se somete al Consejo de ministros a los efectos del artículo 633 del Código de Justicia militar, o a los del 102 de la Constitución.

Expediente de libertad condicional. Marina.—Decreto modificando las normas sobre cumplimiento de condiciones de embarco para el ascenso en los cuerpos de la Armada.

Otro modificando el reglamento del 23, referente al servicio de Marina voluntario. Justicia, Trabajo y Sanidad.—Decreto

Se solucionará el conflicto entre los obreros y el contratista del puerto de Motril. Quedan en suspenso los procedimientos de desahucio que afecten a comerciantes

Madrid 30.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar, primeramente, un Consejo, previo del Consejo habido, cuarenta minutos más tarde, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una y media de la tarde. El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que como en el Consejo únicamente se había tratado de asuntos administrativos y no temas ordenados las notas correspondientes a la reunión, les rogaba acudirán a su departamento, donde les facilitaría la nota oficial.

Hasta la una y cuarto de la tarde permaneció en la cámara presidencial el señor Portela Valladares, que dijo, al salir, a los periodistas:

«Me he detenido unos instantes para despachar con S. E. la firma que estaba pendiente. Por tanto, no puedo dar a ustedes referencia alguna, porque en la reunión no se ha tratado para nada de política. Dentro de unos momentos facilitaré a ustedes, en Gobernación, un índice ordenado con todos los asuntos que han sido sometidos a la firma del presidente. Con ellos les será a ustedes más fácil el trabajo. Como les digo, no ha habido más que asuntos de despacho y en el índice quedan todos condensados.»

Naturalmente, añadió, que hay otros expedientes para los que no se precisa la firma del jefe del Estado, sino únicamente, la aprobación del Consejo de ministros. Dichos expedientes, por lo tanto, no figurarán en el índice que luego entregará a ustedes.

Un informador dijo al jefe del Gobierno:

«En nombre de los compañeros, he de expresar a usted la molestia que nos origina, para hacer la información, el señor ministro de Agricultura, pues nos ha dicho que vayamos a recoger la nota al ministerio, y en el último Consejo celebrado en Palacio, después de habernos ido, se nos dijo que, por estar enfermo, no podría darnos la nota hasta las cinco de la tarde, y a pesar de esto, poco después a otros compañeros les dió la referencia y la nota oficial del Consejo.»

El señor Portela contestó: «En efecto, tienen ustedes razón, y para que no vuelva a ocurrir, ahora mismo hablaré por teléfono con el señor Alvarez Mendizábal para que me mande a Gobernación la nota oficial del Consejo de hoy, porque, además, no es precisa su referencia verbal, toda vez que, como ya he dicho, el Consejo ha sido puramente administrativo y no podrá haber ni siquiera ampliación.»

Otro periodista preguntó al señor Portela: «¿Han tratado ustedes de la posibilidad de aplazar las elecciones?» «En absoluto—contestó el presidente del Consejo—, no se ha hablado para nada de ello.»

Hacienda.—Proyecto de decreto para anticipo de 250.000 pesetas a las Compañías del Norte y M. Z. A. para el pago del cupón de los bonos de Tesorería.

Idem, ídem, sobre competencia de la Dirección General de Propiedades para tramitar y resolver las solicitudes de exención de contribución territorial, rústica y urbana.

Decreto autorizando al someter a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario, importante 885.713,55 pesetas, destinado a cubrir el déficit producido durante el ejercicio de 1935 en el servicio nacional de seguros del campo.

Guerra.—Decreto disponiendo la creación de una comandancia eventual de Ingenieros de Asturias, dotándola de los créditos necesarios para su funcionamiento.

Aprobación definitiva de la plantilla del Cuerpo Facultativo de Meteorólogos.

Expediente relativo a sentencia de pena de muerte impuesta en Consejo de guerra al paisano Antonio García Dueñas, aprobada por la Sala sexta del Supremo, por insulto a fuerza armada.

Informado este expediente en sentido favorable a la concesión de indulto, se somete al Consejo de ministros a los efectos del artículo 633 del Código de Justicia militar, o a los del 102 de la Constitución.

Expediente de libertad condicional. Marina.—Decreto modificando las normas sobre cumplimiento de condiciones de embarco para el ascenso en los cuerpos de la Armada.

Otro modificando el reglamento del 23, referente al servicio de Marina voluntario. Justicia, Trabajo y Sanidad.—Decreto

Se solucionará el conflicto entre los obreros y el contratista del puerto de Motril. Quedan en suspenso los procedimientos de desahucio que afecten a comerciantes

Madrid 30.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar, primeramente, un Consejo, previo del Consejo habido, cuarenta minutos más tarde, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una y media de la tarde. El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que como en el Consejo únicamente se había tratado de asuntos administrativos y no temas ordenados las notas correspondientes a la reunión, les rogaba acudirán a su departamento, donde les facilitaría la nota oficial.

Hasta la una y cuarto de la tarde permaneció en la cámara presidencial el señor Portela Valladares, que dijo, al salir, a los periodistas:

«Me he detenido unos instantes para despachar con S. E. la firma que estaba pendiente. Por tanto, no puedo dar a ustedes referencia alguna, porque en la reunión no se ha tratado para nada de política. Dentro de unos momentos facilitaré a ustedes, en Gobernación, un índice ordenado con todos los asuntos que han sido sometidos a la firma del presidente. Con ellos les será a ustedes más fácil el trabajo. Como les digo, no ha habido más que asuntos de despacho y en el índice quedan todos condensados.»

Naturalmente, añadió, que hay otros expedientes para los que no se precisa la firma del jefe del Estado, sino únicamente, la aprobación del Consejo de ministros. Dichos expedientes, por lo tanto, no figurarán en el índice que luego entregará a ustedes.

Un informador dijo al jefe del Gobierno:

«En nombre de los compañeros, he de expresar a usted la molestia que nos origina, para hacer la información, el señor ministro de Agricultura, pues nos ha dicho que vayamos a recoger la nota al ministerio, y en el último Consejo celebrado en Palacio, después de habernos ido, se nos dijo que, por estar enfermo, no podría darnos la nota hasta las cinco de la tarde, y a pesar de esto, poco después a otros compañeros les dió la referencia y la nota oficial del Consejo.»

El señor Portela contestó: «En efecto, tienen ustedes razón, y para que no vuelva a ocurrir, ahora mismo hablaré por teléfono con el señor Alvarez Mendizábal para que me mande a Gobernación la nota oficial del Consejo de hoy, porque, además, no es precisa su referencia verbal, toda vez que, como ya he dicho, el Consejo ha sido puramente administrativo y no podrá haber ni siquiera ampliación.»

Otro periodista preguntó al señor Portela: «¿Han tratado ustedes de la posibilidad de aplazar las elecciones?» «En absoluto—contestó el presidente del Consejo—, no se ha hablado para nada de ello.»

Hacienda.—Proyecto de decreto para anticipo de 250.000 pesetas a las Compañías del Norte y M. Z. A. para el pago del cupón de los bonos de Tesorería.

Idem, ídem, sobre competencia de la Dirección General de Propiedades para tramitar y resolver las solicitudes de exención de contribución territorial, rústica y urbana.

Decreto autorizando al someter a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario, importante 885.713,55 pesetas, destinado a cubrir el déficit producido durante el ejercicio de 1935 en el servicio nacional de seguros del campo.

Guerra.—Decreto disponiendo la creación de una comandancia eventual de Ingenieros de Asturias, dotándola de los créditos necesarios para su funcionamiento.

Aprobación definitiva de la plantilla del Cuerpo Facultativo de Meteorólogos.

Expediente relativo a sentencia de pena de muerte impuesta en Consejo de guerra al paisano Antonio García Dueñas, aprobada por la Sala sexta del Supremo, por insulto a fuerza armada.

Informado este expediente en sentido favorable a la concesión de indulto, se somete al Consejo de ministros a los efectos del artículo 633 del Código de Justicia militar, o a los del 102 de la Constitución.

Expediente de libertad condicional. Marina.—Decreto modificando las normas sobre cumplimiento de condiciones de embarco para el ascenso en los cuerpos de la Armada.

Otro modificando el reglamento del 23, referente al servicio de Marina voluntario. Justicia, Trabajo y Sanidad.—Decreto

LAS CANDIDATURAS GUBERNAMENTALES

No se habló en Consejo de la formación de las candidaturas gubernamentales para las próximas elecciones. Según manifestaciones de un ministro, el Gobierno persiste en su idea de presentar candidaturas abiertas en la mayoría de las circunscripciones, pues únicamente establecerá en sus combinaciones en aquellas candidaturas donde no figuren ni candidatos monárquicos por la derecha ni socialistas revolucionarios por la izquierda.

En cuanto a Madrid, parece que se formará una candidatura con tres personalidades, ya que no será posible llegar a una inteligencia con ninguna de las candidaturas anunciadas, puesto que en una figura cuatro monárquicos y en la otra elementos considerados como revolucionarios.

Varias noticias

MITIN DE IZQUIERDAS EN VIGO

Vigo 30.—Ayer en el Dabanito Azul, se celebró un acto de propaganda del frente de Izquierdas, en el que intervinieron oradores de la localidad. El salón estaba lleno de público. No ocurrieron incidentes durante el desarrollo del mitin.

A la salida, fueron detenidas unas jóvenes que desfilaban cantando «La Internacional».

CANDIDATURAS POR ZAMORA

Zamora 30.—Las agrupaciones obreras locales y provinciales, mediante votación, han designado candidatos socialistas a don Angel Galarza Gago y a don Quirino Salvador Crespo. La Agrupación de Labradores presenta a los agricultores don Angel Polo Martínez y don Andrés Cordero Sarzano.

Para tratar de ultimar la candidatura de derechas y de la conveniencia de ir al copo, celebrarán reunión hoy los señores Cid, Alba y Carrascal, que se encuentran aquí.

Palange Español presenta a don José Primo de Rivera y tres más.

LAS INJURIAS Y LAS FACHADAS

Las Palmas 30.—A pesar de los incidentes ocurridos entre socialistas y «Japistas», éstos volvieron a pegar carteles injuriosos por las fachadas. Hoy las calles han vuolvo a aparecer llenas de parquítes.

Con motivo de ello se censura a las autoridades, que, consistentes estos excesos, de los que suelen derivarse hechos desagradables las más de las veces. Anteayer hubo disparos, sin que por fortuna ocurriera un desgracia.

Un teniente retirado, don Ismael Sánchez, tomó partido por los afiliados a la J. A. P., en la trifulca.

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Estepona 30.—A las diez de la noche se ha celebrado un mitin de Izquierda Republicana, en el que hablaron los señores Muñoz Juncal, Lara, Baza Medina, Millán y Rodríguez. El público que llenaba el local los aplaudió con entusiasmo.

LEA MAÑANA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

El propagandista de izquierda y presbítero don Juan García Morales ha desaparecido, ignorándose su paradero

El Consejo se dedicó a un examen de despacho de expedientes y asuntos de trámite y únicamente al terminar la reunión se comentaron los rumores que han circulado sobre un posible aplazamiento en la fecha de las elecciones. El señor Portela manifestó a los ministros que efectivamente han llegado hasta él algunas sugerencias de los partidos políticos que se disponen a intervenir en la contienda electoral, especialmente de las fuerzas de derechas; pero este es un asunto sobre el cual no tiene aún los suficientes elementos de juicio y que habrá que tratar y estudiar en otra reunión. No se adoptó, por tanto, ningún acuerdo ni se entró en el examen a fondo de la cuestión.

Entre los asuntos que figuran en la nota oficial son los más destacados son dos del ministerio de Agricultura. En uno de ellos se trata de los préstamos sobre los trigos, habiéndose llegado a un completo acuerdo con las Cajas de Ahorro sobre las normas con que han de desarrollarse. Empezarán a otorgarse estos préstamos inmediatamente, de momento sin desplazamiento de la prensa, o sea, del trigo, en tanto que se instalan los depósitos para almacenarlo.

Las sanciones que se impondrán a los infractores de las disposiciones sobre el vino.

Por otro decreto se determinan las sanciones que se impondrán a los restaurantes y casas de comida que desde primero de Febrero no sirvan la ración de vino determinada para cada cubierto. Se destinarán a establecimientos de beneficencia las raciones completas de vino que no soliciten los clientes. Un embargo de vendedores harán, a partir del primero de Febrero, inspecciones en los establecimientos donde se sirven comidas para comprobar si se cumple lo dispuesto por la ley.

Por un lado, según nos manifestó el ministro de Agricultura, existen los modestos agricultores que cultivan la vid y que no viven porque el vino no se vende, y de otro lado hay mucha gen-

OTRA POSIBLE CRISIS EN FRANCIA

Paris 30.—Se considera la posibilidad de una nueva crisis, ya que en la reunión del grupo «Alianza Democrática» fue censurado el jefe Pierre Etienne Flandre por su participación en el Gobierno Sarraut.

Se proyecta un nuevo puerto en Nueva York

Nueva York 30.—El Gobierno ha autorizado a la ciudad de Nueva York para crear un puerto libre de treinta hectáreas en Stapleton Stean Island. En dicho puerto podrían desembarcarse y embarcarse las mercancías extranjeras sin abonar derechos.

LAS DERECHAS NO SE ENTIENDEN

Cuando trazamos estas líneas aún no se ha concretado en una candidatura las múltiples aspiraciones y ambiciones de los grupos políticos que han de formar el frente derechista de Granada en la próxima contienda electoral. Ello no nos sorprende excesivamente. Grupos políticos éstos más que partidos, sin un ideal definido e íntimamente sentido que les impulse a la lucha y a sí sólo la satisfacción de pequeñas ambiciones personales, únicamente les sirve de posible aglutinante la perduración de un tradicional y bastardo egoísmo de clase.

En contraste expresivo de cómo el bloque de izquierda granadina designa sus representantes; el espíritu democrático que informa estas designaciones, hechas ante plenas asambleas de los respectivos partidos, está en franca pugna con lo que viene sucediendo en el campo derechista, hoy estado magnífico y escasamente edificante, en el que toda manobra y zancadilla por desplazar un posible antagonista tiene amplitud y efectividad diaria.

No; no acaba de «cejar» el conglomerado absurdo que, con la denominación singular de derechas antirevolucionarias, aspira a seguir la pauta política de aquel otro «písto», antinatural políticamente, que detentará y usurpará en las Cortes distantes la legítima representación de Granada y su provincia.

Y es que difícilmente pueden ponerse de acuerdo ambiciones y egoísmos dispares y antagónicos si ellos no tienen otra base ni razón de existencia que la de satisfacer vanidades personales de individualidades minúsculas. Otra cosa sería si actuaran movidos por íntimas convicciones y firmes sentimientos ideológicos. Pero no; las derechas españolas — y muy especialmente las granadinas — no conciben otro programa ni otra ideología que la perduración, la continuidad inalterable del estado de cosas en lo político y en lo social que viniera a reformar y transformar el 14 de Abril del 31.

Por eso de su odio y ofensiva feroz a todo cuanto significaba aquel movimiento liberador. Por eso, también, de su táctica de envolver el régimen e infiltrarse en el mismo para desvirtuarlo y escarcearlo, transformándolo en la negación absoluta de cuanto significa y representa.

Sin pujanza política ni gallardía suficiente para apoderarse de la República por sus propios esfuerzos, su táctica jesuítica del envolvimiento y la infiltración es la que hasta aquí practicarán y la que, sin duda alguna, practicarán en practicar en el futuro, visto el éxito que con la misma consigueran durante el bienio nefasto.

No dudamos, desde luego, en que al fin, sometiendo y acallando egoísmos, el conglomerado derechista plantará algún día en una candidatura. En ella irán elementos más o menos conscientes de todos los sectores antirepublicanos de Granada, oriundos de viejas oligarquías locales, y algunos de ellos con una bien triste tradición caciquil.

Por ello, aunque sin asombrarnos con exceso, nos parece inaudito que el «centrismo» local, esa cosa política tan curiosa como inexistente en España y en Granada, vaya del brazo en hermandad abominable, dada la deficiencia terminante de republicano que le dan sus patrocinadores y propugnadores, con aquellos otros grupos políticos que ni siquiera nunca ideológicamente la República ni la reconocieron jamás.

El manifiesto del señor Portela, pontífice y creador máximo del «centrismo» nacional, ni aclara ni concreta debidamente la posición definitiva del mismo en orden a la próxima lucha electoral. A unos difusos párrafos de senua y vaga literatura, en los que no encontramos aquellas concretas y definitivas afirmaciones que eran de esperar en un documento de tal importancia, queda reducido el tan anhelado y esperado manifiesto.

Y mientras esto se da a la luz, intentando justificar ante la opinión nacional la elaboración a brazo del llamante «centrismo», los arrastrados de todos los partidos y hoy desiertos de sus organizaciones primitivas, se enrolan al mismo con gran decisión y entusiasmo y tras el logro de pretensiones políticas que esperan ver realizadas al amparo decisivo que presta siempre el poder gubernamental.

Contra todo ello ha de luchar dura y bravamente el bloque popular de izquierdas si quiere triunfar en la contienda. Pero es tanto lo que se juega en esta lucha, que tenemos por seguro que no habrá quien se sienta ajeno a ella ni escatime la parte de esfuerzo que pueda aportar...

LEÓN FERRÁN

EL pueblo sabe ya lo que va a jugarse en las próximas elecciones. Se lo va a jugar todo. Así lo quieren sus tradicionales enemigos, que ahora pretenden, una vez más, arrebatárselo, como sea, la ilusión democrática y justiciera de la República. Y como se lo va a jugar todo, tiene que organizar sus fuerzas y movilizárselas para impedir que lo despojen en las urnas de los derechos que le concede la Constitución republicana.

El pueblo no se deja impresionar por los alaridos frenéticos de los pasquines pegados en las esquinas. Ha vivido dos años con el dolor de sus miserias, con la tristeza de sus hambres, con la angustia de sus treinta mil presos, con la humillación de sus libertades perdidas y pisoteadas. Y quiere reconquistar con sus votos el derecho a vivir con plena dignidad.

DE LA GESTORA VENIMOS

El último grito del siglo, o los pobres de moda

Desde hoy en adelante, hasta que los granadinos no dispongan otra cosa, se repartirán en la Asociación Granadina de Caridad dos comidas diarias

«El Día del Necesitado» — ¡felicidades vecinos, y no hay de qué! — nos ha puesto de moda a los pobres. El pobre es hoy el último adelanto de la civilización, o si ustedes quieren, el último grito del siglo. Aquí tenemos pobres de todas clases, de todas las edades y para todas las hambres. Y esto es, señores, y donde están los yanquis que se callan. Claro, el gobernador civil, que debe ser un místico del silencio, no ha querido que en nuestra ciudad nos pasemos todo el año dando aquellos gritos de civilización. Por para el turismo. Porque de este modo Granada podría figurar con más títulos que nadie a la cabeza de las ciudades modernas.

Y como se quiere que vivamos atrás, aquí surgen dos entusiastas colaboradores que nos quieren borrar de un plumazo tanto honor, que nos hicieron nuestros ricos. Los dos colaboradores — antiprogresistas — son el señor Arenas Arévalo y el gestor agrario señor Gómez López, delegados de la Asociación Granadina de Caridad, que ayer estuvieron en este centro benéfico para organizar el nuevo condumio que, desde hoy en adelante, se dará a los pobres vergonzantes. Desde hoy — repetimos — los necesitados que acudan a la Asociación de Caridad tendrán dos comidas por día. Es decir, una comida por la mañana y una especie de comida por la tarde. Esta especie de comida por la tarde consistirá en un plato de habas, chorizo, morcilla, o cosa así — mientras los granadinos no dispongan otra cosa. Se tiende, como se sabe, a que los necesitados tengan dos buenas comidas — platos calientes, por supuesto — cada día. Y este es el fin del «Día del Necesitado»: dar de comer al hambriento por todo el día y repartirle ropas para su abrigo.

Y ahora un llamamiento para los granadinos: ya que se ha encausado bien la represión de la mendicidad en Granada, vamos a poner dentro un poquito de lo nuestro, aunque sufra la civilización.

Presidió el camarada Manuel Gil, por la Agrupación Socialista de aquella localidad, quien hizo la presentación de los oradores. Lamentóse de la falta de espacio del local, que aunque de grandes proporciones, era insuficiente para dar cabida a siete u ocho mil personas allí congregadas.

Habló en primer término el abogado madrileño Antonio Gascoín, en nombre de la U. G. T. Dice que no viene a hablar de política; viene como trabajador, a luchar, para que el día diez y seis de Febrero gansen la libertad 80.000 obreros que padecen en las cárceles la persecución injusta de las derechas. El Tribunal que ha de juzgarles es el pueblo. Si votáis a las derechas, votáis la condena del justo; si votáis a las izquierdas, la libertad.

Los sucesos de Asturias fueron una provocación de las derechas para hacer la represión más cruenta que se ha registrado en nuestra historia. Estos hombres valientes y abnegados que guardaban el jornal suficiente para su sustento, dieron su bienestar y su vida en defensa de un salario más remunerador para sus hermanos los obreros de otras regiones, especialmente Andalucía. Terminó diciendo que los obreros quieren paz y trabajo, y esto sólo se consigue con un Gobierno de izquierdas.

En segundo lugar habló don Ricardo Corro Moncho, de Unión Republicana. La semilla — dice — que echó un hombre en 25 años de labor consecutiva

Las mujeres no tienen miedo a los cuentos de las derechas y votarán a las izquierdas

Santo Domingo de la Calzada 29. — Se ha celebrado un mitin de propaganda del frente popular. Francisca Vélez dijo que las mujeres no tienen miedo a los cuentos de las derechas y que votarán a las izquierdas por el porvenir de sus hijos y del proletariado. Leonardo Carro, candidato comunista por Vizcaya, dijo que el capitalismo está agotándose por no haber cumplido con su deber en beneficio de la colectividad y que el Estado no debe adquirir material de guerra en defensa del capitalismo. Don Amós Sabrás, ex diputado, dice que el capitalismo desmoronará al socialismo durante el bienio, porque éste no le dejaba desenvolverse. Afirmó que la monarquía fue la causa de la ruina de la Patria, lo que los monárquicos callan hipocritamente. No ocurrieron incidentes.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA

Es la preservación del Mal de Garganta, de las Ronqueiras; los Romadizos, los Constipados, los Bronquitis, etc.

Es el alivio instantáneo de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

Es el remedio más indicado para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

Pedid, exigid, en todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

KAWECO

GARANTÍA PERPÉTUA.

LIBRERÍA GRANADA GRAN-VIA 40, 52 TELEFONO 1173

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhorios, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

POLLUELOS

Pura raza seleccionados DESDE PTAS. 15 DOCENA AVICOLA CENTRAL Plaza San Miguel, 7.—Madrid

AUTOMOVILISTAS!!

¿Conoce Ud. el Extintor IGNOS?

Es una verdadera maravilla, el adelanto más grande conocido. Un incendio en su coche o camión puede producirse con el más leve contacto. El Extintor IGNOS apaga en un segundo toda clase de fuegos, producidos por gasolina o cualquier otro líquido inflamable.

Precios sumamente económicos

También disponemos de aparatos apropiados para locales y establecimientos. Pida una demostración sin compromiso escribiendo al Apartado de Correos, 141.—GRANADA.

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonará 10 cts. en concepto de Timbre

ANARIOS y canarias plantas PHOTOMATON. Solo fotografía superiores, baratísimas. Calle de Riego, 16. Fargue. 115 en siete minutos. Carretera Gantil, 47.

Aceite de Ricino Goloso

Es el mejor

CONSECUENCIAS de la restauración monárquica en Grecia: Triunfo electoral de los venizelistas revolucionarios y diez y seis diputados comunistas en el Parlamento. ¿Nuestras derechas intransigentes, egoístas y dominadoras, ¿no saben contemplar el panorama del mundo?

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 30

Sevilla

22.05: Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Varios recitados cómicos, por Casimiro Ortas. Canciones americanas: «Violeta» (vals), «Hácese una cosa» (tango), «La carrera de sortijas» (rancheo), «Abran cancha» (tango), «Como anillo al dedo» (pericón), «Nelly» (vals), «Mi caballo morio» (tango). Recital de violín y violoncello: «Los millones de Arlequín», «Jota a Miguel Fleta», «Aventura», «Melodías», «Canción sin palabras». Música de baile.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona

21.30: La zarzuela «La linda tapada».

23: Programa de discos.

24: Cierre de la Estación.

PROPAGANDA DE IZQUIERDAS

UN MITIN DEL FRENTE POPULAR EN GABIA GRANDE

Ayer, en la Casa del Pueblo de Gabia Grande, se celebró el anunciado acto de propaganda electoral por el Bloque de izquierdas, primero que se hace en la provincia.

Presidió el camarada Manuel Gil, por la Agrupación Socialista de aquella localidad, quien hizo la presentación de los oradores. Lamentóse de la falta de espacio del local, que aunque de grandes proporciones, era insuficiente para dar cabida a siete u ocho mil personas allí congregadas.

Habló en primer término el abogado madrileño Antonio Gascoín, en nombre de la U. G. T. Dice que no viene a hablar de política; viene como trabajador, a luchar, para que el día diez y seis de Febrero gansen la libertad 80.000 obreros que padecen en las cárceles la persecución injusta de las derechas. El Tribunal que ha de juzgarles es el pueblo. Si votáis a las derechas, votáis la condena del justo; si votáis a las izquierdas, la libertad.

Los sucesos de Asturias fueron una provocación de las derechas para hacer la represión más cruenta que se ha registrado en nuestra historia. Estos hombres valientes y abnegados que guardaban el jornal suficiente para su sustento, dieron su bienestar y su vida en defensa de un salario más remunerador para sus hermanos los obreros de otras regiones, especialmente Andalucía. Terminó diciendo que los obreros quieren paz y trabajo, y esto sólo se consigue con un Gobierno de izquierdas.

En segundo lugar habló don Ricardo Corro Moncho, de Unión Republicana. La semilla — dice — que echó un hombre en 25 años de labor consecutiva

sobre las conciencias proletarias, está dando su fruto. Este gran hombre es don Fernando de los Ríos, profesor de Universidad y maestro de todos nosotros. La labor de libertad y justicia no ha caído en el vacío; aquí estamos nosotros para demostrarlo. Llama la atención sobre el programa económico del Bloque de izquierdas, pues no hay que olvidar que España es una nación eminentemente agraria.

Habló sobre la producción triguera y remolchera de la provincia, que es necesario defender.

Terminó diciendo que el Bloque representa una España con apetencias de justicia y de paz social.

A continuación hizo uso de la palabra don Antonio León Garre, por Izquierda Republicana.

Comienza señalando el caso de que a él le persigieron por dirigir un Instituto de nueva creación, no porque no se diera enseñanza, sino por lo contrario.

Se extiende en consideraciones sobre el problema de la enseñanza y sobre la vida del campesino humilde. Compara, como hizo Costa, la diferencia entre el soldado en guerra y el campesino. Aquel muere o viene cargado de laureles, mientras que el campesino agoniza lentamente sin esperar el precio de su trabajo.

Renión de comisiones

Las comisiones de Impuestos y Beneficencia se reunieron ayer y despacharon numerosos asuntos de trámite. La segunda de ellas aprobó diversas cuentas por suministro de medicamentos, atadas para los acogidos a la Beneficencia, servicio de taxi para traslado de médicos, etc.

Pantalla electoral

En sus propagandas electorales, las derechas hacen las más estupendas mentiras en torno al obrero. Intentan atraerle por todos los medios imaginables. Lo tratan con exagerado cariño, lo adulan, lo envuelven en una tupida red de halagos y promesas, le dan consejos paternales y ensayan todos los procedimientos posibles de seducción. Consideran al obrero como la materia prima indispensable para montar con éxito la gran industria de las elecciones.

Nada más pintoresco que estas propagandas de captación obrerista en el campo y en la ciudad. Las derechas son las elegidas para organizar el parate de los obreros. El otro parate, el de las izquierdas, no es ni más ni menos que un parate artificial. Cuando los trabajadores entreguen sus votos a la candidatura derechista, serán felices. Ya comenzaron a serlo en Noviembre de 1933. Y van a consentir los obreros el triunfo de las izquierdas para que se restablezca la legislación social y sobre otras vez los jornales! Eso sería el suicidio de la clase trabajadora.

A impulsos de estos nobles sentimientos proteccionistas, las derechas ponen el grito en el cielo y claman fuertemente contra las izquierdas. ¡Ladrones! ¡Asesinos! ¡Pistoleros! ¡Gobernantes de la ruina! Enronquecen lanzando insultos y amenazas, y todo esto para seguir dando jornales de seis reales!

En unos pasquines de Acción Popular se lee: «Protección para nuestros tuberculosos» Se siente uno emocionado. En Andalucía, la tuberculosis es aterradora. En Andalucía, las estadísticas presentan cifras de espanto. ¡Por fin se acuerda alguien de estos infelices!

Pero ocurre que nadie ignora las causas del terrible desarrollo de la tuberculosis. ¡Las han olvidado los terratenientes, los propietarios, los caciques, los patronos de Acción Popular! Pues son las siguientes, entre otras: los jornales de miseria, las jornadas agotadoras, la explotación del obrero, las viviendas insalubres, las malas condiciones higiénicas en que trabajan muchos desgraciados, la pésima alimentación de millares de

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

EN ALICANTE SE REPONE EL AYUNTAMIENTO POPULAR DEL 12 DE ABRIL

Alicante 29. — Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento para reponer a los concejales suspendidos en Octubre del 1933 que fueron elegidos en Abril de 1931.

Una enorme muchedumbre invadió la plaza de la República, calles adyacentes y el Palacio municipal, hasta el extremo de que el propio salón de sesiones, incluso los estrados, se hallaban llenos de público.

Los concejales tuvieron que celebrar la sesión en pie y aprisionados entre la gente. Fueron aclamados.

El alcalde, señor Carbonell, hizo un sentido discurso, en el que propuso que sean repuestos a sus cargos los funcionarios destituidos por las Comisiones gestoras, que se haga una revisión de los acuerdos de éstas, para confirmar los aprovechables y desechar los demás, una inspección de la obra económica para exigir las debidas responsabilidades personales y otra inspección que dé a conocer la forma cómo se previeron los diversos cargos de funcionarios.

Luchan a propósito de unos pasquines y resultan dos hombres muertos

Calzada de Calatraba 29. — Comunican de Bolnnes, que anoche, cuando colocaban pasquines de propaganda electoral varios afiliados a Acción Popular, un grupo de socialistas se dedicó a arrancarlos. Parece que entre ambos bandos se estableció una violenta lucha, consecuencia de la cual resultaron muertos dos socialistas y varios heridos.

Contra la conducta de una Gestora municipal

Caravaas 29. — Los partidos de izquierda han dirigido un escrito al ministro de la Gobernación, gobernador civil y Prensa, en el que protestan contra la conducta de los elementos de Acción Popular en la Gestora de esta localidad, por lo que se refiere a la propaganda electoral y piden la reposición de los Ayuntamientos.

RETABLILLO

Las apariencias engañan

Hay experiencias que se hacen con un gato y tienen cierto gaso. Ayer, don Profundo — que conocen ustedes a este pariente del señor Morenilla —, se tiró a la cara el siguiente título de su periódico: «El gobernador se interesa por la exportación de las judías».

Don Profundo dió un alarido de júbilo, sacó su paraguas como una heroica espada soledada, y dió un muera rotundo a los herójes.

— Esto — monologó entusiasmado — es el triunfo: Nuestra orweada avanza. ¡Fuera las judías! Muy bien, muy bien.

Nuestra hombre titubeó de pronto. Envió el paraguas y se puso a pensar:

— Pero bueno, bueno. ¿Por qué exportan a los indias y no se hace nada con los judíos? A ver, ¿qué misterio es ese! Será acaso para evitar la reproducción de esta mala raza? Claro, se extirpa la materia prima y asunto resuelto.

Pero a pesar de sus meditaciones, don Profundo no quedó muy convencido. Y se fue derecho a pedir aclaraciones al Gobierno civil. El secretario particular le recibió amablemente y le explicó:

— ¡Ah, sí! Se trata, señor, sencillamente, de la venta de habichuelas. Nada más.

Don Profundo abrió su paraguas y se cubrió de luto la cabeza.

Siguen engañando las apariencias

Confusos, leemos en las disposiciones oficiales de la «Gaceta»:

«Orden disponiendo que tendrán que someterse a un examen de capacidad los gestores...»

Al llegar aquí hemos sentido el vacío trágico de las ausencias totales. ¡Pobres civilitos nuestros! ¿Qué hacer ahora? ¿Qué va a ser de nuestra Gestora? ¡Poner delante de un Tribunal al señor González (don Manuel), a uno años! Y sobre todo, cómo conseguir una sola plaza para nuestros civilitos! Pero cuando llegáramos al recurso infalible de las recomendaciones, continuamos leyendo:

«...gestores de Comercio de Valencia...»

Y miremos por donde las apariencias nos han unido con don Profundo.

Suscribase a EL DEFENSOR DE GRANADA

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.